



SUMARIO

CONSENSO CARCINOMA DUCTAL *IN SITU*, 2021

PRESENTACIÓN

Jemcy G. Jahon

S1

CAPÍTULO 1

Incidencia y prevalencia del carcinoma ductal *in situ* en Venezuela

S2

CAPÍTULO 2

Diagnóstico imagenológico del carcinoma ductal *in situ*

S6

CAPÍTULO 3

Anatomía patológica del carcinoma ductal *in situ*

S17

CAPÍTULO 4

Grupos de riesgos, definición. Factores de riesgo y pronóstico en carcinoma ductal *in situ*

S27

CAPÍTULO 5

Tratamiento quirúrgico e indicaciones

S30

CAPÍTULO 6

Aplicación de la radioterapia en el carcinoma ductal *in situ*

S36

CAPÍTULO 7

Terapia sistémica en el carcinoma ductal *in situ*

S41

CAPÍTULO 8

Enfermedad de Paget

S48

CAPÍTULO 9

Seguimiento de la paciente con carcinoma ductal *in situ*

S51

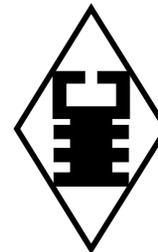
CAPÍTULO 10

Manejo de la recaída de un carcinoma ductal *in situ*: re-escisión/mastectomía total/re-mapeo de BGC

S55

RESULTADOS DE LAS VOTACIONES DEL CONSENSO CARCINOMA DUCTAL *IN SITU* 2021

S57



SUMMARY

DUCTAL CARCINOMA *IN SITU* CONSENSUS, 2021

PRESENTATION

Jemcy G. Jahon S1

CHAPTER 1

Incidence and prevalence of ductal carcinoma *in situ* in Venezuela S2

CHAPTER 2

Imaging diagnosis of ductal carcinoma *in situ* S6

CHAPTER 3

Pathological anatomy of ductal carcinoma *in situ* S17

CHAPTER 4

Risk groups, definition. Risk and prognostic factors in ductal carcinoma *in situ* S27

CHAPTER 5

Surgical treatment and indications S30

CHAPTER 6

Application of radiotherapy in ductal carcinoma *in situ* S36

CHAPTER 7

Systemic therapy in ductal carcinoma *in situ* S41

CHAPTER 8

Paget's disease S48

CHAPTER 9

Follow-up of the patient with ductal carcinoma *in situ* S51

CHAPTER 10

Management of relapse of a ductal carcinoma *in situ*: re-excision/total mastectomy/re-mapping of BGC S55

RESULTS OF THE DUCTAL CARCINOMA *IN SITU* CONSENSUS VOTES 2021

S57

Revista Venezolana de Oncología



VOI. 34

FEBRERO 2022

Supl 1

EDITORA:

Dra. Ingrid Nass de Ledo.

EDITORASISTENTE:

Dra. Josepmilly Peña Colmenares.

COMITÉ EDITORIAL:

Víctor Acosta Freites.
Ivo Rodríguez González.
Ana Castañeda de Arcia.
Yihad Khalek Méndez.
Carlos F. Pacheco Soler.

EDICIÓN Y PUBLICIDAD:

ATEPROCA C.A. Tel.: +58 (212) 793-5103
Fax: +58 (212) 781-1737
E-mail: ateproca@gmail.com
<http://www.ateproca.com>

DISTRIBUCIÓN:

Sociedad Venezolana de Oncología

DEPÓSITO LEGAL:

Depósito legal: pp 19892DF538
Depósito legal: ppi 201402DC4448

ISSN:

0798-0582
E2343-6239

ÍNDICES:

Revista indexada en: LILACS - Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud (<http://www.bireme.org>). LIVECS - Literatura Venezolana en Ciencias de la Salud. REVENCYT Índice y Biblioteca Electrónica



This work is licensed under a Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología <http://revencyt.ula.ve>. LATINDEX-Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal <http://www.latindex.org>. IMBIOMED-Índice Mexicano de Revistas Biomédicas Latinoamericanas <http://www.imbiomed.com>. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (REDALYC) <http://www.redalyc.org/>, Miembro de la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME)

SOCIEDAD VENEZOLANA DE ONCOLOGÍA

JUNTA DIRECTIVA. 2020 – 2022

PRESIDENTE:

Dra. Aisa Manzo Porras

VICEPRESIDENTE:

Dra. Doris Barboza Dávila

SECRETARIO:

Dr. Juan Carlos Rodríguez Agostini

DIRECTORA DE PUBLICACIONES:

Dra. Cristina García Sebastián

DIRECTOR DE FINANZAS:

Dr. Augusto Pereira González

DIRECTOR DE EDUCACIÓN:

Dr. José Rafael Prince Duno

DIRECTOR DE RELACIONES INSTITUCIONALES:

Dr. Alejandro Cordero González

DIRECCIÓN:

Torre del Colegio, piso 2, Of. c- 2, Av. José María Vargas, Santa Fe Norte, Caracas 1080, Venezuela. Tel.: (212) 979-8635 – Fax: (212) 976-4941. E-mail: svotrabajoslibres@gmail.com. svoncologia@gmail.com. Sitio Web: <http://www.oncologia.org.ve>

CONSENSO CARCINOMA DE MAMA *IN SITU*, 2021

SOCIEDAD VENEZOLANA DE MASTOLOGÍA

JUNTA DIRECTIVA 2021 - 2023

PRESIDENTE: Dra. Jemcy G. Jahon T
VICEPRESIDENTE: Dr. Enrique López Loyo
SECRETARIO: Dr. Víctor Acosta Marín
SUBSECRETARIO: Dra. Elsa Di Leone
TESORERO: Dra. Adriana Pesci-Feltri
BIBLIOTECARIO: Dr. Humberto López Fernández
VOCAL: Dr. Felipe Saldivia.

CONSENSO CARCINOMA DE MAMA *IN SITU*, 2021

COORDINACIÓN PRINCIPAL: Dra. Jemcy G. Jahon
COORDINADOR DE LA EDICIÓN: Dr. J. Ildefonso Arocha Rodulfo

COORDINADORES

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Dr. Gino Bianchi
CIRUGÍA: Dr. Álvaro Gómez Rodríguez
IMAGENOLOGÍA: Dra. Patricia González
ONCOLOGÍA MÉDICA: Dra. Ana Cecilia Contreras
RADIOTERAPIA: Dra. Sara Ott Itriago
GENETISTA: Dra. Carmen Cristina García

RELATORES

ANATOMÍA PATOLÓGICA: Dra. Ana Karina Ramírez
CIRUGÍA: Dra. Josepmilly Peña Colmenares
IMAGENOLOGÍA: Dra. Caren González
ONCOLOGÍA MÉDICA: Dra. Carmen Zulay Pastrán Romero
RADIOTERAPIA: Dra. Elizabeth González Algarra

AUTORES DEL CONSENSO

JEMCY JAHON ¹, ELSA DI LEONE ⁴, HUMBERTO LÓPEZ-FERNÁNDEZ ³, ANA C CONTRERAS ⁴, JOSEPMILLY PEÑA ⁵, CAREN GONZÁLEZ ¹, ANA K RAMIREZ ², VÍCTOR ACOSTA FREITES ⁵, VÍCTOR ACOSTA MARÍN ³, DORIS BARBOZA ⁶, JUAN CARLOS BECKER ², GINO BIANCHI ², CARINA BRAVO ⁶, ALCIRA CAPECCHI ¹, ANDERSON CEPEDA ⁶, JOSÉ PRINCE DUNO ⁵, CARLOS GADEA ⁵, CRISTINA GARCÍA ⁴, CARMEN CRISTINA GARCÍA ⁷, ALVARO GÓMEZ ⁵, ELIZABETH GONZÁLEZ ⁶, PATRICIA GONZÁLEZ ¹, JUAN HERNÁNDEZ R ⁵, ENRIQUE LÓPEZ LOYO ², MARCO LÓPEZ ⁵, OSCAR MARTÍNEZ ¹, ELENA MARÍN ², FRANCISCO MENOLASCINO ², LUZ MELÉNDEZ ¹, SARA OTT I ⁶, CÉSAR PACHECO ⁵, RICARDO PAREDES ⁵, CARMEN ZULAY PASTRÁN ⁴, MARÍA PATIÑO ¹, ADRIANA PESCI-FELTRI ³, ANTONIO PETRILLI ⁵, ADRIANA PIZARRO ¹, ALDO REIGOSA ², ANA MARÍA ROOKS ¹, LAURA RUAN ⁶, FELIPE SALDIVIA ⁵, JENNY SOSA ¹, YAZMÍN VELÁSQUEZ ⁵, MILITZA VILLAMIZAR ¹, MARÍA ELENA VILORIA ², MARIANELA ZAVALA ²

¹ Médico Radiólogo Imagenólogo Mastólogo. ² Anatomopatólogo. ³ Cirujano General Mastólogo. ⁴ Oncólogo Médico. ⁵ Cirujano Oncólogo Mastólogo. ⁶ Médico Radioterapeuta. ⁷ Médico Genetista.

ESTRUCTURA DE LA REVISTA VENEZOLANA DE ONCOLOGIA

La Revista Venezolana de Oncología es el órgano oficial de divulgación científica y de información de la Sociedad Venezolana de Oncología, y la cual consta de:

DIRECTORIO: Donde se incluye la información sobre la Directiva de la Sociedad Venezolana de Oncología y del Comité Editorial de la Revista Venezolana de Oncología.

EDITORIAL: En el cual, el editor de la Revista o, por requerimiento de este, algún miembro de la Junta Directiva o demás miembros de la Sociedad Venezolana de Oncología, emitirá su opinión sobre algún artículo de particular importancia publicado en la Revista, o cualquier otro tópico de importancia relacionado con la oncología o la medicina en nuestro país.

ARTÍCULOS ORIGINALES: Comprenden reportes completos de un trabajo investigativo, ya sea en ciencias básicas o a nivel clínico. Debe contener estudios estadísticos.

ARTÍCULOS DE REVISIÓN: Comprende reportes de trabajos de revisión clínica o de oncología básica, sin datos estadísticos, pero acompañados de análisis, revisión de la literatura y conclusiones.

CASOS CLÍNICOS: Comprende reportes de casos clínicos, acompañados de análisis y revisión de la literatura.

COMUNICACIONES BREVES: Comprenden reportes cortos sobre casos clínicos o sobre un tópico muy específico en oncología, acompañados de un análisis breve.

DE INTERÉS EN ONCOLOGÍA: Serán realizados por requerimiento del editor, e incluye revisión de temas de actualidad y de importancia clínica, acompañados de análisis y conclusiones. Deberán ser preparados bajo las mismas normas que los artículos originales.

CARTAS AL EDITOR: Comunicaciones breves, preguntas y controversias basados en el material publicado recientemente en la revista. Máximo 1 hoja y 5 referencias bibliográficas. Se recomienda que esta haga referencia a un trabajo que tenga un tiempo no mayor a dos números anteriores después de publicado el artículo en cuestión.

NOTICIAS: Incluye información sobre eventos científicos, reuniones, congresos, jornadas, etc. Información sobre nuevos miembros de la Sociedad y noticias relacionadas con la oncología. Deben ser enviados con 3 meses de anticipación a la publicación del número correspondiente.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES: Se publicará en todos los números de la Revista, las indicaciones generales para la realización y entrega de manuscritos.

ÍNDICE: Anualmente se publicará un índice de autores y artículos publicados del volumen que finaliza.

La Revista Venezolana de Oncología se distribuye en forma gratuita a los miembros de la Sociedad Venezolana de Oncología. Es de acceso abierto. Para mayor información comunicarse con la sede de la Sociedad. Es indispensable que actualice su dirección y se mantenga al día con la Sociedad. Realice sus pagos a través de la cuenta N°: 0134-0015-6101-5304-2578 de Banesco, a nombre de la Sociedad Venezolana de Oncología y envíe su comprobante por fax.

Actualice sus datos a través de la página Web de la Sociedad Venezolana de Oncología (www.oncologia.org.ve) o envíelos a la Sede de la Sociedad a través del correo electrónico: (E-mail: svotrabajoslibres@gmail.com)

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LOS AUTORES

La REVISTA VENEZOLANA DE ONCOLOGÍA, es el órgano oficial de divulgación científica de la Sociedad Venezolana de Oncología (S.V.O.), cuyo objetivo fundamental es la publicación de los trabajos presentados en los congresos nacionales de oncología patrocinados por la Sociedad, o por sociedades científicas afines, ya sean trabajos originales, trabajos de revisión, presentación de casos clínicos, descripción de técnicas o cartas al editor. Asimismo, también publica temas y revisiones de oncología básica o clínica que contribuyan, en forma significativa, en el desarrollo de la oncología.

NORMAS GENERALES DE PUBLICACIÓN

Se aceptarán artículos inéditos relacionados con cualquier aspecto de la oncología y ciencias afines.

Los manuscritos deben ser enviados a la sede de la Sociedad Venezolana de Oncología, enviando el original y una copia. Asimismo, debe enviar copia del trabajo en CD, identificando, en forma clara, el nombre del archivo (utilizar solamente formato Word 2003 o superior). Los artículos pasarán a ser propiedad intelectual de la Revista, una vez sean publicados.

Debe dirigir una carta solicitando la publicación de dicho manuscrito, la cual debe incluir: aceptación de todas las normas de publicación de la revista. Una declaración de relaciones financieras u otras que pudieran producir un conflicto de intereses. Una declaración que refleje que el manuscrito ha sido leído y aprobado por todos los autores. El nombre, la dirección, el teléfono, fax y la dirección electrónica (E-mail) del autor responsable de comunicarse con los demás autores para las revisiones del trabajo antes de su publicación y llenar la hoja de cesión de derechos de autor que está en nuestra página Web. Se les solicita a los autores sus identificadores (ID) de Redalyc y/o de ORCID. (Research Gate, Google Scholar).

La Revista Venezolana de Oncología se guía por los Requisitos Uniformes para Manuscritos enviados a Revistas Biomédicas del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas. [Rev Venez Oncol. 2001;13:(2)][www.icmje.org - www.oncologia.org.ve]. Los manuscritos serán realizados en computadora, preferiblemente en formato Word, en doble espacio, en una sola cara, sobre papel blanco bond base 20, tamaño carta, con márgenes de 2,5 cm a los lados, numeradas. Se recomienda su división en: Resumen, Summary, Introducción, Método, Resultados, Discusión, Agradecimientos y Referencias. La primera página deberá contener exclusivamente el título del

trabajo, nombre completo y dirección del autor(es), la Institución donde se desempeñan. Todas las páginas deben estar numeradas.

Las figuras deberán ser dibujadas profesionalmente y fotografiadas o realizadas en computadora, numerándose de acuerdo a como han sido citadas en el texto. Las fotografías y microfotografías deberán ser reproducciones nítidas, el tamaño no será mayor de 20 cm x 25 cm (8 x 10 pulg.). No deberán montarse, llevarán una etiqueta en la parte posterior en la que se indique el número de la figura, el autor y la parte superior de la misma. Se indicará la magnificación de las microfotografías.

Las fotografías o los gráficos no llevarán leyenda incorporada; esta deberá colocarse aparte, a doble espacio.

Los cuadros se numerarán según sean citados en el texto; llevarán un encabezamiento descriptivo. No se usarán líneas internas horizontales o verticales. Colocar materia explicativa y abreviaturas no estándares en notas al pie.

El ordenamiento general de los manuscritos debe ser el siguiente:

Título: breve, atractivo, preciso, honesto, concordante con la Nomenclatura Internacional de las Enfermedades (O.M.S.), con un máximo de 12-15 palabras.

Autores: nombres y apellidos; el primer lugar corresponderá al redactor del trabajo; el orden de los demás autores corresponderá con su contribución. Deberá incluir la dirección completa del autor principal y su dirección electrónica, especialidad y el nombre de la institución donde se realizó el trabajo y los datos completos de los co-autores. Asimismo, deberá entre los autores tener un especialista en la rama de oncología a la que el manuscrito se refiera.

Resumen: La segunda página debe contener un resumen estructurado, no mayor de 240 palabras; y el cual, debe contener el propósito de la investigación, procedimientos básicos, hallazgos principales y conclusiones principales. El resumen debe ser realizado en español e inglés.

Palabras clave: Debajo del resumen se debe incluir de 3 a 10 palabras clave para ayudar a su indexación. (En español e inglés). Usar los términos de la lista de los Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS) de BIREME (<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>), si no hay un término adecuado en esa lista, usar un término común.

Introducción: Establecer el propósito del artículo y resumir la justificación del estudio u observación.

Método: Describir claramente como se seleccionaron

los sujetos de investigación, sus características, el cómo y por qué se realizó el estudio en una manera particular. Como se colectaron los datos. Identificar los métodos, aparatos y procedimientos. Identificar y describir brevemente los métodos estadísticos.

Resultados: Presentarlos en una secuencia lógica en el texto, cuadros e ilustraciones.

Discusión: Enfatizar los aspectos nuevos e importantes del estudio y las conclusiones subsiguientes; implicaciones de sus hallazgos y limitaciones. Relacionar sus conclusiones con otros trabajos y con los objetivos del estudio.

Agradecimientos: Enumerar todos los colaboradores que no llenen los criterios de autoría.

Referencias: De acuerdo con las normas del ICMJE (diciembre 2019).

Las referencias bibliográficas deben citarse en el texto, entre paréntesis y en números arábigos sucesivos. Numere los primeros seis autores seguidos de et al. No deben utilizarse más de 60 referencias para los artículos originales, más de 40 referencias para los artículos de revisión, más de 30 referencias para los casos clínicos y comunicaciones breves, más de 5 referencias para las cartas al editor.

Artículos en revistas:

Nass de Ledo I, Marcano D, Quintero AR. Tumores del antro maxilar. Resultados con radioterapia. Rev Venez Oncol. 2000;12(1):9-18.

Libros y monografías:

Veronesi U. Cirugía oncológica. Buenos Aires (Argentina): Editorial Médica Panamericana S.A.; 1991.

Capítulo de un libro:

Bernardello ET, Margossian J, Otero D, Müller G, Bustos J. El modelo de Gail. Hipótesis de riesgo y prevención. En: Hernández G, Bernardello ET, Pinotti JA, Barros AC, editores. Tratamiento Conservador en cáncer de mama. Caracas: McGraw-Hill Interamericana de Venezuela S.A.; 2001. p. 18-24.

Unidades: Se usa el Sistema Internacional (SI) de unidades de medida para las unidades y abreviaturas de unidades. Ejemplos: s para segundo, min para minuto, h para hora, L para litro, m para metro. [www.oncologia.org.ve]

Abreviaturas: Deben evitarse las abreviaturas o usarse lo menos posible. Si se van a usar, deben ser definidas cuando se mencionen por primera vez. No deben aparecer abreviaturas en el título, y si fuera posible, tampoco en el resumen.

La Revista Venezolana de Oncología se publica digitalmente, en forma trimestral en la Editorial Ateproca C.A., en Caracas, Venezuela. La Revista es arbitrada, por lo que los manuscritos enviados, serán revisados por especialistas independientes del Comité Editorial antes de ser publicados. Los manuscritos enviados no serán devueltos. Se les notificará, en forma oportuna, si han sido aceptados para su publicación.

En caso de que el manuscrito fuese publicado por otra revista nacional o internacional, el Comité Editorial notificará a la Asociación de Editores de Revistas Biomédicas Venezolanas (ASEREME), quien tiene previsto como sanción la no publicación de futuros artículos del autor involucrado.

Envíe sus manuscritos a la siguiente dirección:

Revista Venezolana de Oncología

Torre del Colegio, piso 2, Of. C-2,

Av. José María Vargas, Santa Fe Norte,

Caracas 1080, Venezuela.

Tel.: (212) 979-8635 - Fax: (212) 976-4941 - e-mail: svotrabajoslibres@gmail.com